

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Lengua y Literatura Inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Zaragoza, La Laguna, Valladolid y Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente); teniendo en cuenta que la cátedra de «Lengua y Literatura Inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras, vacante en distintas Universidades, ha sido convocada a oposición por las siguientes Ordenes ministeriales:

Por Orden de 7 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se convoca la cátedra de la Universidad de Zaragoza; por Orden de 1 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 26), se agregan las de la misma denominación de las Universidades de La Laguna y Valladolid, y por Orden de 27 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), se agrega a las anteriores la cátedra de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar con derecho a opositar a las cátedras de Zaragoza, La Laguna, Valladolid y Sevilla, el siguiente opositor:

Doña Eulalia Rodón Binué.

2.º Declarar excluido, por el motivo que se indica, el siguiente aspirante:

Doña Doreann Mac Dermott Goodridge (por no acompañar el trabajo científico exigido en la convocatoria).

3.º Con derecho a las cátedras de La Laguna, Valladolid y Sevilla, el siguiente opositor:

Don Cándido Pérez Gallego.

4.º Con derecho a la cátedra de Sevilla, el siguiente aspirante, excluido provisionalmente, por el motivo que se indica:

Don Juan Antonio Rivas López (por presentar incompleta la solicitud en la que no detalla todos y cada uno de los requisitos exigidos, y por no acompañar el certificado de función docente, sin cumplir lo establecido en la Orden de 27 de abril de 1946 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo)).

5.º Los opositores excluidos que figuran en los números segundo y cuarto de la presente Resolución, podrán interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio, Sección de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Filología Griega (primera cátedra)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Visto el recurso interpuesto al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por don Pedro Pericay Ferriol, contra la Resolución de esta Dirección General de 9 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), por la que se le declara excluido de las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Filología Griega (primera cátedra)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, convocadas por Orden ministerial de 12 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo) y abierto nuevo plazo en 25 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de mayo).

Teniendo en cuenta que el motivo alegado por el interesado en el recurso, justifica fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éste han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que, en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando el recurso de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

Don Alberto Díaz Tejera,
Don Manuel Balasch Recort,
Don Jesús Lens Tuero, y
Don Pedro Pericay Ferriol.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

La Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad en su reunión del día 16 de septiembre actual adoptó el acuerdo relativo a la designación de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos que se indican, convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), y que quedan constituidos en la forma siguiente:

1. «Optica»

Presidente: Doctor don Mariano Velasco Durántez.

Vocales: Doctor don José María Vidal Lienas y Doctor don José María Codina Vidal.

Suplente: Doctor don Luis María Garrido Arilla.

2. «Electricidad»

Presidente: Doctor don Mariano Velasco Durántez.

Vocales: Doctor don José María Vidal Lienas y Doctor don José María Codina Vidal.

Suplente: Doctor don Luis María Garrido Arilla.

3. «Termología»

Presidente: Doctor don Mariano Velasco Durántez.

Vocales: Doctor don José María Vidal Lienas y Doctor don José María Codina Vidal.

Suplente: Doctor don Luis María Garrido Arilla.

4. «Física» 1.º (Mecánica y Termología)

Presidente: Doctor don Mariano Velasco Durántez.

Vocales: Doctor don José María Vidal Lienas y Doctor don José María Codina Vidal.

Suplente: Doctor don Luis María Garrido Arilla.

5. «Física» 2.º (Optica y Electricidad)

Presidente: Doctor don Mariano Velasco Durántez.

Vocales: Doctor don José María Vidal Lienas y Doctor don José María Codina Vidal.

Suplente: Doctor don Luis María Garrido Arilla.

Barcelona, 20 de septiembre de 1966.—El Secretario general, E. Gadea Buisán.—Visto bueno: El Rector, F. García Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

La Junta de la Facultad de Derecho de esta Universidad, en su reunión del día 10 de mayo último, adoptó los acuerdos relativos a la designación de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos que se indican, convocados por Orden ministerial de 22 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), y que quedan constituidos en la forma siguiente:

1. «Derecho Civil» (1.ª cátedra):

Presidente: Doctor don Manuel Albaladejo García.

Vocales: Doctores don Antonio Polo Díez y don Francisco F. Villavicencio Arévalo.

Suplente: Doctor don Angel Latorre Segura.

2. «Derecho Romano»:

Presidente: Doctor don Manuel Albaladejo García.

Vocales: Doctores don Francisco F. Villavicencio Arévalo y don Angel Latorre Segura.

Suplente: Doctor don José María Font Rius.

3. «Economía Política y Hacienda Pública» (1.ª adjuntia):

Presidente: Doctor don José Luis Sureda Carrión
 Vocales: Doctores don Fabián Estapé Rodríguez y don Rafael Entrena Cuesta.
 Suplente: Doctor don Ramón Iriás Fargas

4. «Economía Política y Hacienda Pública» (2.ª adjuntia):

Presidente: Doctor don José Luis Sureda Carrión.
 Vocales: Doctores don Fabián Estapé Rodríguez y don Rafael Entrena Cuesta.
 Suplente: Doctor don Ramón Iriás Fargas

5. «Derecho Mercantil» (2.ª adjuntia):

Presidente: Doctor don Manuel Albaladejo García.
 Vocales: Doctores don Francisco F. Villavicencio Arévalo y don Angel Latorre Segura
 Suplente: Doctor don José Luis Sureda Carrión

6. «Derecho Procesal» (2.ª adjuntia):

Presidente: Doctor don Octavio Pérez-Vitoria Moreno.
 Vocales: Doctores don Miguel Fenech Navarro y don Francisco F. Villavicencio Arévalo
 Suplente: Doctor don Manuel Albaladejo García.

7. «Derecho Natural y Filosofía del Derecho»:

Presidente: Doctor don Enrique Luño Peña.
 Vocales: Doctores don Manuel Jiménez de Parga Cabrera y don Manuel Díez de Velasco Vallejo
 Suplente: Doctor don Alberto Bernárdez Cantón

Barcelona, 22 de septiembre de 1966.—El Secretario general, Enrique Gadea.—Visto bueno: El Rector, Francisco García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad

De conformidad con las Leyes de 29 de julio de 1943 y 17 de julio de 1965 y Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946, a propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) para cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Geografía»:

Presidente: Don José Cepeda Adán.
 Vocal: Don Antonio Arribas Palau.
 Secretario: Don Joaquín Bosque Maurel.

Granada, 22 de septiembre de 1966.—El Secretario general, por delegación, E. Jara.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

De conformidad con las Leyes de 29 de julio de 1943 y 17 de julio de 1965 y Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946, y a propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el Magnífico y excelentísimo señor Rector ha tenido a bien designar los siguientes Tribunales para juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 23 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de marzo), para cubrir las plazas de Profesores adjuntos que se indican:

«Historia del Islam»

Presidente: Don Darío Cabanelas Rodríguez.
 Vocal: Don David Gonzalo Maeso.
 Secretario: Don Luis Seco de Lucena Paredes.

«Historia de las Literaturas románicas»

Presidente: Don Emilio Orozco Díaz.
 Vocal: Don Antonio Llorente Maldonado.
 Secretario: Don Andrés Soria Ortega.

«Historia de la Lengua y de la Literatura españolas y sus relaciones con la Literatura universal» (1.ª cátedra)

Presidente: Don Emilio Orozco Díaz.
 Vocal: Don Antonio Gallego Morell.
 Secretario: Don Andrés Soria Ortega.

«Prehistoria y Etnología Arqueología y Numismática»

Presidente: Don José M. Pita Andrade
 Vocal: Don Joaquín Bosque Maurel.
 Secretario: Don Marcelo Vigil Pascual

Granada, 22 de septiembre de 1966.—El Secretario general, por delegación, E. Jara.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Zootecnia» (Genética y Fomento pecuario, Alimentación e Higiene) de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la citada Universidad.

Con esta fecha, el Rector de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Zootecnia» (Genética y Fomento pecuario, Alimentación e Higiene) de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24), elevada por el Decanato de la Facultad referida:

Presidente: Don Francisco J. Castejón Calderón.
 Vocal: Don Gumersindo Aparicio Sánchez.
 Secretario: Don Manuel Pérez Cuesta.
 Suplentes: Don Manuel Medina Blanco y don Diego Jordano Barea.

Sevilla, 24 de septiembre de 1966.—El Secretario general, Manuel Pérez González.—Visto bueno: El Rector, José A. Calderón Quijano.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos que a continuación se indican, vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados:

«Historia del Arte (primera adjuntia)»

Don Felipe Heras García

«Historia del Arte (segunda adjuntia)»

Doña María del Carmen Alonso-Pimentel Pérez de los Cobos.

Valladolid, 19 de septiembre de 1966.—El Secretario general, F. Arribas.—Visto bueno: El Rector, Luis Suárez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica y Fisiología general y especial» de la Facultad de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo) por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica y Fisiología general y especial» de la Facultad de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo) para que comparezcan el día 12 de diciembre de 1966, a las diez horas, en el aula número 4 de la mencionada Facultad, a fin de dar comienzo a los ejercicios de dicho concurso-oposición, fijado por las disposiciones vigentes.

El cuestionario correspondiente lo podrán consultar en la Secretaría de la Facultad, durante el plazo reglamentario de quince días antes del comienzo de la oposición.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
 León, 23 de septiembre de 1966.—El Presidente, Isidoro Izquierdo Carnero.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia Primitiva del Hombre» (Prehistoria) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los opositores admitidos a la adjuntia número 48, «Historia Primitiva del Hombre» (Prehistoria), vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ma-